

le contiene, Yaona por parte de los Sr. Carlos  
Leon y Salcedo me quidecha relacion que el  
mismo d. Juan Josef Tafando, por Escriuano  
que adongado en Venete y cinco de mayo de  
mil setecientos ochenta y nueve ante Pedro  
Josef Gomez mi Escriuano, y del numero  
della, se adensido, y apantado de los dichos  
oficio; Que el mismo Sr. Pedro Parquial de  
Luzo en sus de la referida facultad que le  
era concedida a nombrar persona que le  
sirva lo a estos avuermos fador por la eni  
tina a nombramientos que a otorgado  
en la misma Ciudad de donca a Venete y  
por su mano de mil setecientos y noventa  
ante Alonso Manuel Gomez mi Es  
criuano, y del numero della; segun consta  
de referido testimonio, que con otros Pa

